CONCEJO DELIBERANTE

ORDENANZA Nº 002 AÑO 2023

BALANCE GENERAL DEL EJERCICIO 2022

CUARTO TRIMESTRE

V I S T O:

El Balance General del Ejercicio 2022 Cuarto trimestre, también denominado, Cuenta Anual de Ejecución del Presupuesto Municipal del año 2022, elevado al Concejo, por el Departamento Ejecutivo Municipal.

Que, de acuerdo a lo previsto por la Ley de Régimen Municipal, corresponde en consecuencia de ello, que el Honorable Concejo Deliberante, proceda a examinarlos y aprobarlos o desecharlos total o parcialmente, al mismo.

Y C O N S I D E R A N D O:

Que, de acuerdo a la normativa antes referenciada, se encuentra cumplimentado el requisito previo de contar con dictamen favorable del Tribunal de Cuentas Municipal, del período vencido.

Por ello y en uso de sus atribuciones

EL H. C. D. DE EL TRAPICHE

SANCIONA CON FUERZA DE

ORDENANZA:

ARTÍCULO 1°. APROBAR el Balance General del ejercicio vencido, correspondiente al Cuarto Trimestre del año 2022, presentado a este Honorable Concejo Deliberante por el Poder Ejecutivo Municipal.

ARTÍCULO 2°. COMUNÍQUESE, Publíquese, Dese al Registro Municipal y Archívese.

SALA DE SESIONES, EL TRAPICHE 10 de Mayo de 2023.-

Maria del Pozo	*Carolina Calderon*	*Adriana Cravero*	*Estela Ojeda*
Presidente	*Concejal*	*Vicepresidente*	*Concejal*

Escaneado con CamScanner